



AMNN/pcg

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE DOS PLAZAS DE 'MONITOR/A', PUESTOS DE TRABAJO 'MONITOR/A EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE CÁDIZ, EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO', INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Conforme a lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2023, se publican las calificaciones obtenidas por las personas que han concurrido a la realización del ejercicio de la fase de oposición.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN SUPUESTO 1	PUNTUACIÓN SUPUESTO 2	PUNTUACIÓN FINAL
NIETO	DOMÍNGUEZ	DIEGO	10	10	10

Se comunica al aspirante presentado que contra estas calificaciones podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, de conformidad con lo establecido en la base Décima de las generales. De no formularse alegaciones a la puntuación del ejercicio, esta se considerará definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==		





ANEXO I

SUPUESTO PRÁCTICO 1

V.R.M. es una persona usuaria de 33 años de edad, que ha sido derivada a la Unidad Ocupacional del centro de tratamiento ambulatorio de adicciones, en el que usted trabaja como monitora desde el año 2016. Esta persona, V.R.M, es adicta a la cocaína y al juego patológico y a causa de sus adicciones se encuentra en paro. Su terapeuta de referencia ha decidido que es necesario que pase unos meses en la Unidad Ocupacional para trabajar en su posible vuelta al trabajo como costurera y en ciertos desajustes de horarios y cambios en su estilo de vida social.

Responda a las siguientes preguntas:

1. Señale una de las principales carencias que como monitora usted deberá trabajar con V.R.N.

- a) El Control de impulsos en la consumo de drogas y en el juego.
- b) La mejora de la higiene personal.
- c) El desarrollo de habilidades para la práctica deportiva.
- d) La reducción en el consumo de alcohol.

2. ¿Por qué motivo es importante que usted como monitora trabaje con V.R.M. en los desajustes de horarios y cambios en su estilo de vida social?

- a) Para ayudarle a mejorar su autoestima y aspecto personal.
- b) Para prevenir la recaída en el consumo de cocaína.
- c) Para proporcionarle entretenimiento.
- d) Para reducir el consumo de tabaco.

3. ¿Cuál sería uno de los objetivos principales de la Unidad Ocupacional en el tratamiento de adicciones?

- a) Proporcionar atención médica y psiquiátrica a los pacientes.
- b) Ayudar a los pacientes a desarrollar habilidades para la vida que le ayuden a prevenir la recaída en el consumo de sustancias.
- c) Proporcionar entretenimiento a los pacientes a través del juego.
- d) Realizar terapia individual con los pacientes.

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==		





4. ¿Qué tipo de actividades se deberían desarrollar principalmente en el taller ocupacional?

- a) Actividades deportivas y recreativas.
- b) Actividades que fomenten el desarrollo personal y social.
- c) Actividades que promuevan el consumo de drogas.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

5. ¿Cuál sería su principal misión o cometido como monitora dentro de la actividad diaria desempeñada en el taller ocupacional?

- a) Dirigir y supervisar las actividades realizadas en el taller.
- b) Proporcionar atención médica y psiquiátrica a los pacientes.
- c) Establecer y hacer cumplir las normas en el taller.
- d) Todas son correctas.

PREGUNTAS DE RESERVA

1. ¿Cómo podría fomentar la participación de los pacientes en el taller ocupacional?

- a) Fomentando la participación activa de los pacientes en la planificación y desarrollo de las actividades del taller.
- b) Proporcionando incentivos para la participación.
- c) Estableciendo un horario regular para las actividades del taller.
- d) Todas las anteriores son correctas.

2. ¿Qué tipo de habilidades se enseñarían en el taller ocupacional?

- a) Habilidades de comunicación.
- b) Habilidades de consumo responsable de drogas.
- c) Habilidades que fomenten el ocio y el consumo de alcohol.
- d) Todas las respuestas son correctas.

SUPUESTO PRÁCTICO 2

Rocío, natural de Cádiz, de 28 años de edad, acude al Centro de tratamiento ambulatorio (CTA) explicando que necesita realizar controles de detección de metabolitos de droga en orina con periodicidad semanal, para aportar los resultados a la Trabajadora Social del Equipo de tratamiento familiar, servicio que la atiende por la situación de riesgo que presenta su unidad familiar.

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==		





Responda a las siguientes preguntas:

6. Los Centros de tratamiento Ambulatorio (CTA) dependen de:

- a) El Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz.
- b) El Área de Desarrollo de la Ciudadanía, concretamente a los Servicios Sociales Comunitarios.
- c) El Área de Desarrollo de la Ciudadanía, dentro de Igualdad.
- d) El Área de Desarrollo de la Ciudadanía, dentro de Bienestar Social y adscritos al Servicio Provincial de Drogodependencias.

7. La persona usuaria, para iniciar tratamiento en un Centro de tratamiento ambulatorio (CTA), puede ser derivada por:

- a) Médico de Atención primaria.
- b) Equipo de Salud Mental.
- c) Servicios Sociales Comunitarios.
- d. Las opciones a, b y c son correctas, pero no es imprescindible la derivación por parte de ningún servicio.

8. ¿Se podría atender directamente la solicitud de realización de controles toxicológicos planteada por la persona usuaria del supuesto?

- a) No, hay que derivar al Centro de Salud.
- b) No, hay que derivar al Equipo de tratamiento familiar (ETF).
- c) Si, se puede proceder de forma inmediata a la recogida de la muestra.
- d) Ninguna es correcta.

9. ¿Es necesaria la indicación de un Terapeuta de referencia para realizar un control toxicológico a la usuaria?

- a) No, lo puede solicitar la persona usuaria.
- b) No, pero la persona usuaria deberá firmar un consentimiento por escrito.
- c) Si.
- d) Las opciones a y b son correctas.

10. En este Supuesto, ¿Con qué Terapeuta de referencia se establecería la primera cita?

- a) Preferentemente, con el profesional de Trabajo Social.
- b) Con el profesional de la Medicina.

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==		





- c) Con el profesional de Psicología.
- d) No necesita cita con Terapeuta de referencia.

PREGUNTAS DE RESERVA:

3. El Plan Estratégico de Igualdad de oportunidades de la Diputación Provincial de Cádiz, vigente en la actualidad es:

- a) I Plan.
- b) II Plan.
- c) III Plan.
- d) IV Plan.

4. En los Centros de Tratamiento ambulatorio (CTA) se atienden personas que presentan dificultades de:

- a) Adicción a sustancias ilegales.
- b) Adicción a sustancias legales.
- c) Adicciones con o sin sustancias.
- d) Ninguna es correcta.

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==		





ANEXO II

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LOS DOS SUPUESTOS PRÁCTICOS PLANTEADOS A LOS/AS ASPIRANTES.

SUPUESTO 1

1. a)
2. b)
3. b)
4. b)
5. a)

Reserva:

1. d)
2. a)

SUPUESTO 2

6. d)
7. d)
8. d)
9. c)
10. a)

Reserva:

3. c)
4. c)

Código Seguro De Verificación	9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:18	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9vQxu9D5cep8vZvdvMiNUw==			